

CONDICIONES CONTRATO DE FIANZA FIANZAS COMERCIALES

DATOS DEL ASEGURADO / CONTRATANTE

CONTRATANTE	IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS (IMCA), S. A. AUTPSTA AUT. DUARTE, KM 11 1/2, FRENTE A TRICOM SANTO DOMINGO DESCONOCIDO SANTO DOMINGO OESTE R.D.	FIANZA NO. VIGENCIA	6257230006710 DESDE 31-MAR-2023 4:00PM HASTA 31-JUL-2023 4:00PM EMISION / 0
IDENTIFICACIÓN AFIANZADO	RNC-101010215 IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS (IMCA), S. A.	TIPO MOV. MONEDA	PESO DOMINICANO
INTERMEDIARIO	MARSH FRANCO ACRA, S.A. 15761	FECHA EFECTIVIDAD	31/03/2023
TIPO FIANZA	LICITACION	FECHA DIGITACION	28/03/2023

CONCEPTO:

ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

1.- POR CUANTO (EN LO ADELANTE EL AFIANZADO): IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS (IMCA), S. A. , Ha solicitado en fecha 28 de marzo de 2023 a la compañía MAPFRE BHD SEGUROS, S. A, (EN LO ADELANTE EL FIADOR), una fianza por una suma de \$59,321.75 (CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIUN CON 75/CENTAVOS).

PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:

EL MANTENIMIENTO DE LA OFERTA PARA LA ADQUISICION DE MONTACARGAS MANUAL Y DE COMBUSTION SEGÚN PROCEDIMIENTO REF.JCE-CCC-CP-2023-0011. **LA PRESENTE FIANZA NO POSEE LAS CONDICIONES DE SER PAGADERA A PRIMER REQUERIMIENTO, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE NI RENOVABLE, POR LO QUE ESTA SUJETA AL BENEFICIO DE EXCUSION SEÑALADO EN EL CODIGO CIVIL** .

2.- POR CUANTO (EN LO ADELANTE EL BENEFICIARIO) : La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de: JUNTA CENTRAL ELECTORAL Y tiene como fecha de vigencia desde el 31-MAR-2023 4:00PM al 31-JUL-2023 4:00PM, o antes si el afianzado ha cumplido su obligación.

3.- POR CUANTO: EL FIADOR no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente se haga a Persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: EL FIADOR, se compromete a responder a EL BENEFICIARIO, de todos los daños y Perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales - Contractuales - del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

A.-) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de está fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

B.-) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida al afianzado el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.- POR CUANTO: MAPFRE BHD SEGUROS, S.A., No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.- POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.- POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente Autorizadas a las prestaciones de fianzas en favor del Estado, los Municipios, El Distrito Nacional o sus Dependencias.

8.- POR CUANTO: MAPFRE BHD SEGUROS, S.A., legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por \$59,321.75 exigida a los señores afianzados ,conforme a las estipulaciones del presente convenio.

En testimonio de lo cual: MAPFRE BHD SEGUROS, S. A., firma la presente póliza, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 28 días de marzo de 2023 .

RESUMEN DE PRIMAS

PRIMA NETA DEL PERIODO	2,000.00	PRIMA NETA ANUAL	2,000.00
IMP. SELECTIVO AL CONSUMO	320.00	IMP. SELECTIVO AL CONSUMO	320.00
PRIMA TOTAL	2,320.00	PRIMA TOTAL	2,320.00

** Coberturas aplicables según condiciones generales, publicadas en nuestro sitio web <https://www.mapfrehbd.com.do>





**CONDICIONES CONTRATO DE FIANZA
FIANZAS COMERCIALES**

DATOS DEL ASEGURADO / CONTRATANTE

CONTRATANTE	IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS (IMCA), S. A. AUTPSTA AUT. DUARTE, KM 11 1/2, FRENTE A TRICOM SANTO DOMINGO DESCONOCIDO SANTO DOMINGO OESTE R.D.	FIANZA NO.	6257230006710
		VIGENCIA	DESDE 31-MAR-2023 4:00PM HASTA 31-JUL-2023 4:00PM
IDENTIFICACIÓN AFIANZADO	RNC-101010215	TIPO MOV.	EMISION / 0
INTERMEDIARIO	IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS (IMCA), S. A.	MONEDA	PESO DOMINICANO
TIPO FIANZA	MARSH FRANCO ACRA, S.A. 15761	FECHA EFECTIVIDAD	31/03/2023
	LICITACION	FECHA DIGITACION	28/03/2023

CONCEPTO:

PIERINA PUMAROL
CEO | DIRECTORA GENERAL

Firma del Asegurado

